

Económicos Clasificados de EL MERCURIO DE CALAMA

Teléfono: +56 9 90210554

portal@mercuriocalama.cl
portalclasificados1@emelnor.cl

Atención: Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs.

100-200

PROPIEDADES

- Casas
- Departamentos
- Oficinas, Locales
- Patentes y otros
- Sitios
- Corredores
- Propiedades

300

VEHICULOS

- Vehículos compran- arriendan
- Vehículos Venden
- Jeep y Vehículos
- Motos
- Servicios, Repuestos y Accesorios

400-500

AGRICOLAS CONSTRUCCIÓN

- Implementos y Servicios Agrícolas
- Maquinaria Agrícola
- Maquinas
- Venden- Arriendan Construcciones
- Materiales

600-700

INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS HOGAR

- Maquinaria y Equipo
- Muebles, Accesorios y Herramientas
- Para la minería
- Para el Hogar y la familia
- Para los niños

800

COMUNICACIONES IMAGEN Y SONIDO

- Telefonía celular y fija
- Televisores
- Videos y radios
- Servicios técnicos electrónicos

900-1000

COMPUTACION DEPORTES, PASATIEMPOS

- Computadores
- Softwares
- Servicios Técnicos
- Deportes y Pasatiempos
- Servicios técnicos electrónicos

1100

SERVICIOS

- Préstamos
- Proyectos y Asesorías
- Empresas de Servicios
- Saludos
- Saunas
- No sometidos a Clasificación

1200

EMPLEOS

- Industria Ofrecen
- Comercio Ofrecen
- Hogar Ofrecen
- Empleos Buscan
- Trabajo temporal y Profesional

1300

LEGALES Y PÚBLICOS

- Legales
- Judiciales
- Remates
- Personas buscadas
- Citaciones

CALAMA



1100 SERVICIOS

1126 No Sometidos a Clasificación

15000 ANGELA

bellísima blanquita jovencita, cuello sensual BUSTO GRANDE Nueva, Calama Centro 920988572



LEGALES Y PÚBLICOS

1312 Remates

REMALES 29º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 18° Piso, Santiago, en autos "BANCO BICE/PONCE" Rol N°C-8792-2022 se rematará el día 10 de marzo de 2026, a las 15:00 horas, en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs, la propiedad consistente en: a) Departamento N°3.507 del 15° piso, del "Edificio Salar Calama o Vivar Calama", con acceso principal por calle Vivar N°1.455, comuna de Calama, cuyas medidas y deslindes particulares se encuentran en los planos de Ley de Copropiedad Inmobiliaria archivado bajo los Nros. 30, 31, 32 y 33 del año 2016, inscrito a Fojas 4224 número 3621 del Registro de Propiedad de año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Calama; d) Departamento N°1.505 del 15° piso, del "Edificio Vivar Calama" o "Edificio Salar Calama", con acceso principal por calle Vivar N°1.455, comuna de Calama, cuyas medidas y deslindes particulares se encuentran en los planos de Ley de Copropiedad Inmobiliaria archivado bajo los Nros. 30, 31, 32 y 33 del año 2016, inscrito a fojas 4225 número 3622 del Registro de Propiedad de año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Calama; e) Estacionamiento N°153 ubicado en el 2° subterráneo, del "Edificio Vivar Calama" o "Edificio Salar Calama", con acceso principal por calle Vivar N°1.455, comuna de Calama, cuyas medidas y deslindes particulares se encuentran en los planos de Ley de Copropiedad Inmobiliaria archivado bajo los Nros. 30, 31, 32 y 33 del año 2016, inscrito a fojas 4226 número 3623 del Registro de Propiedad de año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Calama. Mínima posturas cantidad UF 3.333, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta, más la suma de \$151.467-, por costos procesales y personales, que corresponde a la reducción del mínimo fijado para el segundo remate conforme el artículo 0500 N° 2 del Código de Procedimiento Civil. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia mediante link: <https://us02web.zoom.us/j/95976577734>. Para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de la subasta aprobado, mediante vale vista a la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por am-

bos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. El incumplimiento de cualquiera de los aspectos o requisitos tratados en los párrafos precedentes se considerará motivo suficiente para suspender el remate, o bien, para no admitir a uno o más postores, según corresponda. Pago contado, enterado en un plazo máximo. El saldo del producto del remate deberá ser de 5 días hábiles por el subastador. Demás bases y antecedentes autos "Banco Bice con Ponce" Rol N° C-8792-2022. Secretaría.